

TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

Radicación N° 500013110001 2012 00460 01

Villavicencio, siete (7) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

En atención a las actuaciones discurridas, por Secretaría **oficiése** al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Acacías, Meta, con el fin de que en el término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la comunicación respectiva, suministre la información correspondiente al estado en que se encuentra el expediente con causa criminal No. 5000660057-2010-80102, seguido contra Eudoro Turriago Gutierrez por el delito de Lesiones Personales Culposas, siendo víctima Gloria Amparo Hernández Díaz.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Magistrado